

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026/80216

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA LOCALIZADA PARA SOLUCIONAR LAS AVERÍAS E INCIDENCIAS URGENTES DE ELECTRICIDAD, MECÁNICA, FONTANERÍA, FILTRACIÓN, TRATAMIENTO TÉRMICO Y SISTEMAS AUXILIARES EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO IFAPA EL TORUÑO

En virtud de las atribuciones conferidas, a tenor de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en relación con lo establecido en los artículos 2 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, y de conformidad con el artículo 10 del Anexo 1 del Decreto 359/2003, de 22 de Diciembre, por el que se Aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, esta Presidencia del I.F.A.P.A., titular de las competencias en materia de contratación administrativa viene a designar a los componentes de la Mesa de Contratación para la adjudicación, por el procedimiento ABIERTO (Art.156 LCSP) y tramitación ORDINARIA del Expediente **CONTR 2026/80216**, por tanto

RESUELVE

Aprobar la constitución de la Mesa de Contratación específica para la contratación citada. Esta Mesa, que asistirá con carácter específico al órgano de contratación para el contrato descrito, tendrá la siguiente composición:

Presidente:

- D. Jose María Lobo Pérez, Jefe del Servicio de Contratación. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido, en primer lugar, por la persona titular de la Jefatura del Servicio de Presupuesto y Gestión Económica del IFAPA, en segundo lugar por otro jefe de servicio adscrito al IFAPA.

Vocales:

- Un representante de Asesoría Jurídica del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.
- Un representante de la Intervención.

Avenida de Grecia s/n. Avda. Los Bermejales.
Edificio usos múltiples.
41012. Sevilla.-

1

MANUEL TORIBIO HORNERO		18/05/2026 19:06:11	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwS01sfocq4SYBhvYd5PF3G06qN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- D^a. Guadalupe Aguilar Cotelo, funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por un/a funcionario/a adscrito al IFAPA.
- D^a. Yolanda Clavijo Pérez, Jefa de la Sección del Servicio de Contratación del IFAPA. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituida por un/a funcionario/a adscrito al IFAPA.
- D. Jose Ignacio Alconchel De Sola, Director del Centro IFAPA El Toruño.

Secretaria:

- D^a. Claudia Bienvenido Parra, funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituida por un/a funcionario/a adscrito al IFAPA.

LA PRESIDENCIA DEL IFAPA

Por Delegación de Firma: El Secretario General

Fdo.: D. Manuel Toribio Hornero

(Resolución de 28 de octubre de 2021 de la Presidencia del IFAPA)

Avenida de Grecia s/n. Avda. Los Bermejales.
Edificio usos múltiples.
41012. Sevilla.-

2

MANUEL TORIBIO HORNERO		18/05/2026 19:06:11	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwS01sfocq4SYBhvYd5PF3G06qN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	